



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a AMPARO ARELLANO GIRALDO, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- 402222019.

EL SUSCRITO DANIEL ANDRES MORA AVILA

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento SDQS 402222019.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN


Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 26 de Marzo de 2019, a las 2:00 PM.



DANIEL ANDRES MORA AVILA

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 01 de Abril de 2019, a las 5:00 PM.



DANIEL ANDRES MORA AVILA

Proyectó: Sullivan Neried Borbon G. - Subdirección para la Adultez 

472

REM
Nombre:
ALCALDIA
SECRETARIA
INTEGRACION
DIRECCION

Ciudad:

Departam:

Código:
Envío:

DEST
Nombre:
AMPARO

Dirección:

Ciudad:

Departam:

Código:
Fecha:
12/03/2019
14:55:03



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS SECRETARÍA SOCIAL

RAD:S2019022222
Fecha: 2019-03-08 19:20:36
Codigo Dep: SDIS.12430



Remite: SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ
Destino: AMPARO ARELLANO
Asunto: RESPUESTA SDQS 402222019
Fol: Anexos:

R-BS-046

Código (12430)
Bogotá, D.C., Marzo de 2019

Señora
AMPARO ARELLANO GIRALDO
C.C. 35.488.969
Teléfono: 3142663070
Dirección: KR 4 No. 136A – 60
Ciudad

Asunto: Constancia de Participación Ciudadano
Respuesta: SDQS 402222019 del 21/02/2019

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido <input checked="" type="checkbox"/>	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado <input type="checkbox"/>	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado <input type="checkbox"/>	1 2 No Contactado
	Dirección Errada	1 2 Fallecido <input type="checkbox"/>	1 2 Apartado Clausurado
	No Reside	1 2 Fuerza Mayor <input type="checkbox"/>	
Fecha 1:	DIA MES AÑO	Fecha 2:	DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor:		Nombre del distribuidor:	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:			

Nombre del distribuidor: EDUAR MORENO
C.C. CC 1013657017
Observaciones: DISTRIBUIDOR EN RIESGO
INICIA CBA 6.

Respetada Sra. Amparo, reciba un cordial saludo;

En atención a la solicitud relacionada en el asunto y una vez consultada en la base de datos de Registro de Beneficiarios (SIRBE), con corte al 07 de Marzo de 2019, por, nombres y apellidos se encontró lo siguiente:

El Ciudadano **RODRIGO ANDRES ARELLANO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **75.094.909**, se encontró registrado en nuestra base de datos por haber sido atendido en los servicios que ofrece la SDIS, en cumplimiento de los criterios de ingreso por su situación de habitante de calle o en riesgo, como se relaciona en cuadro adjunto a esta respuesta.

La Secretaría Distrital de Integración Social a través del proyecto **"Prevención y Atención Integral del Fenómeno de Habitabilidad en Calle"**, promueve la inclusión social de los ciudadanos habitantes de calle y las poblaciones en riesgo de habitar las calles.

De esta manera doy respuesta a su solicitud, manifestando la disposición de atender cualquier inquietud adicional, con el compromiso de seguir trabajando por una "Bogotá Mejor para todos".

Cordialmente,

DANIEL ANDRES MORA AVILA
Subdirector para la Aduldez

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Revisó: Erika Johanna Mora B. - Profesional – Subdirección para la Aduldez
Proyectó: Cristina Aragón. – Seguimiento a la Información – Subdirección para la Aduldez

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Registro de Beneficiarios (SIRBE), El Ciudadano **RODRIGO ANDRES ARELLANO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **75.094.909**,

SLIS	PROYECTO	MODALIDAD	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL	FECHA ÚLTIMA ATENCIÓN	OBSERVACIONES
SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ	501- ADULTEZ CON OPORTUNIDADES/743- GENERACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO DE PERSONAS EN PROSTITUCIÓN O HABITANTES DE CALLE/1108- PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE	PRECATEDRA	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ	31/12/2002	Estuvo EN ATENCION del 25/10/2001 al 31/12/2002
		ACERCAMIENTO	SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ	03/08/2006	Fue identificado por la dirección Poblacional como población habitante de calle el día 03/08/2006.
		HOGAR DE PASO DIA	CRUZ ROJA	12/06/2008	Fue atendido tres (3) veces del 01/05/2008 al 12/06/2008
			ACOGIDA HOGAR DE PASO IDIPRON	01/11/2013	Fue atendido 28 veces del 12/03/2013 al 01/11/2013.
			ACOGIDA HOGAR DE PASO DIA SDIS	05/02/2014	Fue atendido 44 veces del 24/10/2001 al 05/02/2014.
		HOGAR DE PASO NOCHE	BACATA	11/11/2017	Fue atendido dos (2) veces entre el día 17/07/2016 y el 11/11/2017.
			CRUZ ROJA	11/06/2008	Fue atendido tres (3) veces entre el día 30/04/2008 y el 11/06/2008.
		AUTOCUIDADO	ACOGIDA HOGAR DE PASO NOCHE SDIS	29/01/2014	Fue atendido 28 veces entre el día 25/04/2008 y el 29/01/2014.
	AUTOCUIDADO 1 SDIS	06/12/2014	Fue atendido 35 veces entre el 11/03/2013 y el 06/12/2014.		

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

BOGOTÁ

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo : UAC.CENTRO
 Orden de servicio : 11495167

Fecha Pro-Admisión: 12/03/2019 13:54:00

YG221359531C0

1111
000

Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 Referencia: S2019022222 Ciudad: BOGOTA D.C.	NIT/C.C/T.: 8999999061 Teléfono: Código Postal: 110311408 Depto.: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757	Causal Devoluciones: <input type="checkbox"/> RE Rehusado <input checked="" type="checkbox"/> NE No existe <input type="checkbox"/> NS No reside <input type="checkbox"/> NR No reclamado <input type="checkbox"/> DE Desconocido <input type="checkbox"/> Dirección errada	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado <input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado <input type="checkbox"/> FA Fallecido <input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor	1111 757
	Nombre/ Razón Social: AMPARO ARELLANO Dirección: KR 4 136 A 60 Tel: Ciudad: BOGOTA D.C.	Código Postal: Depto.: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111000	Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel: Hora:		
Destinatario	Peso Físico(grs):200 Peso Volumétrico(grs):0 Peso Facturado(grs):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$2.600 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$2.600	Dice Contener : Observaciones del cliente : SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ <i>NICIA CPA G.</i>	Fecha de entrega: Distribuidor: c.c. <i>13 3 19.</i>	Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 1er <input type="checkbox"/> 2do	UAC.CENTRO CENTRO A
	11117571111000YG221359531C0			<i>EDIVAR MORENO CC 1013637017 DISTRIBUIDOR NORTE</i>	

Principal Bogotá D.C., Colombia Diagonal 25 G # 95 A-55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 1020 / Tel contacto (57) 4722005 Min. Transporte Lic. de carga 0002703 del 20 de mayo de 2008/Min. DC. Res. Mensajería Expresa 009557 de 91 septiembre del 2011
 El usuario debe conservar cuidadosamente el comprobante de entrega, mismo que constituye en la evidencia de la entrega de la carga. A 72 podrá ser objeto de reclamación por parte del remitente. Para obtener más información consulte el sitio de Internet de 72.com.co